

**FORMULARIO No. 1
COTIZACIÓN DE BIENES
VIGENCIA 2023**

La Estrella (Antioquia), 22 de agosto 2023

Señores

**AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO**

Ciudad.

REF: SIP 007-059-2023 – CARNE RES Y CERDO

El suscrito **ELVER ARIZA CAMELO**, obrando en nombre y representación de **AGROMAYOR COMERCIALIZADORA GANADERA S.A.S.** con Nit **900.712.529 – 4**, de conformidad con lo establecido en los documentos: especificaciones técnicas del bien y/o servicio e informe técnico de contratación que integran la solicitud de cotización, adelantado por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó, por medio de la presente, hago cotización, de acuerdo a los bienes que se solicitan por la entidad cotizante. Por un valor total de (\$100.800) pesos colombianos, discriminados, así:

ÍTEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES (1)	VALOR UNITARIO SIN IVA (2)	VALOR IVA (3)	VALOR UNITARIO CON IVA (4)	VALOR TOTAL (1*4)=5
1	PALETERO	Kilogramo	1	\$26.000	\$0	\$26.000	\$26.000
2	CENTRO DE PIERNA DE RES	Kilogramo	1	\$30.000	\$0	\$30.000	\$30.000
3	BOLA PIERNA DE CERDO	Kilogramo	1	\$22.800	\$0	\$22.800	\$22.800
4	TOCINO CARNUDO	Kilogramo	1	\$22.000	\$0	\$22.000	\$22.000
						TOTAL	\$100.800

Señor oferente e interesado en cotizar, es usted responsable de IVA de acuerdo con su naturaleza tributaria y lo consignado en las responsabilidades en el RUT, marque con una **X**.

SI **X** NO

Nota # 1: En caso de que el bien o servicio a contratar no este gravado con IVA sino con otro tipo de gravamen o impuesto, (Ejemplo Imptoconsumo), por favor indicarlo.

Nota # 2: El presupuesto para el presente proceso es por valor de **Dos mil cien millones de pesos (\$ 2.100.000.000)**.

Nota # 3: El proceso que se derive del presente estudio de mercado se ejecutará en los siguientes Comedores de Tropa con una frecuencia de entrega en promedio semanal, así:

COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN LA BR-04 (MEDELLÍN)

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de Infantería N°10 Atanasio Girardot	Calle 66 E N°39 – 84 Barrio Villa Hermosa	Medellín
2	Batallón de Artillería N°4 Coronel Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez	Carrera 45 N°18 – 85 Barrio Buenos Aires	Medellín
3	Batallón de Apoyo y Servicios Para el Combate N°4 Yariguies	Calle 50 N°76 – 126 Cuarta Brigada Barrio los Colores	Medellín
4	Batallón de Ingenieros N°4 Pedro Nel Ospina	Avenida 30 N°59 – 135 Barrio Niquía	Bello
5	Batallón de Infantería N°32 General Pedro Justo Berrio	Carrera 70 N°1 – 50 Barrio Belén las Playas	Medellín
6	Batallón de Infantería N°11 Cacique Nutibara	Municipio de Andes	Andes
7	Batallón de Instrucción y Entrenamiento BITER N° 4	Llanos de Cuiba	Vía Yarumal
8	Grupo Mecanizado N°4 Juan del Corral	Vereda las Playas	Rionegro

COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN LA BR-14 (PUERTO BERRIO)

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de A.S.P.C. No. 14	Puerto Berrio
2	Batallón de Infantería No. 3 Batalla de Bárbula	Puerto Calderón
3	Batallón de Infantería No. 42 Batalla de Bombona	Guacimal
4	Batallón de Ingenieros No. 14 Batalla del Calibío	Cantimplora

COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN LA BR-15 (QUIBDÓ - CHOCÓ)

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de Infantería No. 12 Alfonso Manosalva Flórez	Kilómetro 5 Vía Pacurita, Municipio de Quibdó Choco	Quibdó
2	Batallón de Ingenieros No. 15 Julio Londoño	Vereda las Animas, Municipio de la Unión Panamericana	Las Animas - Chocó

COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN LA BR-17 (URABÁ)

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de A.S.P.C. No. 17 Clara Elisa López	Kilómetro 43 Vía al mar, Carepa - Antioquia	Carepa
2	Batallón de Infantería No. 47 Francisco de Paula Vélez	km 2 vía Turbo, San Pedro de Urabá	San Pedro de Urabá
3	Batallón de Infantería de Marina No.16 BFLIM	Avenida La Playa- sector Punta de las Vacas	Turbo

Datos de contacto:

Nombre del Representante Legal: ELVER ARIZA CAMELO

Nombre del responsable del proceso licitatorio: ELVER ARIZA CAMELO

Teléfonos de contacto: 314 854 2703 / 300 678 1754

Correo electrónico: agromayorsas@hotmail.com



REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO

FIRMA Y POSTFIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE